



ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO LA-50-GYR-050GYR979-N-4-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN, PARA EL "SERVICIO DE FLETES PARA MOBILIARIO DE BAJA, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN", DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN I, 36, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 43, 44, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO-----

EN LA CIUDAD DE MONTERREY, CAPITAL DEL ESTADO DE NUEVO LEÓN SIENDO LAS 12:00 HORAS DEL DÍA 20 DE ENERO DEL 2026, SE REUNIERON EN EL AULA DE USOS MÚLTIPLES DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN, SITA EN CALLE GREGORIO TORRES QUEVEDO 1950 ORIENTE, ZONA CENTRO C. P. 64010 EN MONTERREY, NUEVO LEÓN, LOS SERVIDORES PÚBLICOS, QUE AL FINAL SE ENLISTAN, SUSCRIBEN Y FIRMAN, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA QUE SE MENCIONA EN EL PROEMIO DE ESTA ACTA, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN EL CALENDARIO DE EVENTOS EN LA CONVOCATORIA.

EN USO DE LA PALABRA Y CON FUNDAMENTO EN EL PUNTO 5.3.8 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y PRESTACIÓN DE SERVICIOS APLICABLE EN LA MATERIA; LA C.P. ANA LUISA GONZALEZ BUCIO, JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES, EN REPRESENTACIÓN DE LA JEFATURA DE LOS SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN, DIO A CONOCER EL ORDEN DEL DÍA, ASÍ COMO EL PROCEDIMIENTO QUE SE LLEVARÁ A CABO PARA EL EVENTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES RESPECTIVA. POSTERIORMENTE HIZO LA PRESENTACIÓN DE LOS SERVIDORES PÚBLICOS DECLARANDO FORMALMENTE INICIADO ESTE ACTO.-----

EL DÍA 19 DE ENERO A LAS 12:00 HORAS SE ABRIÓ LA BÓVEDA DE COMPRASMX.BUENGOBIERNO.GOB.MX, PARA CONSTATAR SI SE TENÍAN PREGUNTAS A LA CONVOCATORIA DE ESTA LICITACIÓN, HUBO UNA PREGUNTA POR PARTE DE LOS PARTICIPANTES:

Juntas de Aclaraciones del Procedimiento

Junta aclaraciones 1	
Fecha y hora de junta de aclaraciones *	Fecha y hora límite para envío de aclaraciones a través de Compras MX *
20/01/2026 12:00	19/01/2026 12:00

+ Carga masiva

Listado de Preguntas

Q BUSCAR

Núm.	Licitante	Tipo de aclaración	Sección de la convocatoria	Aclaración	Electrónica	Fecha de envío	Respuesta
1	1115 LOGISTICS AND OPERATIONS SA DE CV	TÉCNICO	IV.1 ASPECTOS TÉCNICOS, ASÍ COMO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES A CUBRIR POR EL PRO	LA CONVOCANTE PODRIA PRECISAR SI EXISTE ALCUN TIPO O CAPACIDAD MINIMA DE VEHICULO REQUERIDA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE FLETES, O BIEN CONFIRMAR QUE QUEDA A CRITERIA DEL PROVEEDOR SIEMPRE QUE SE CUMPLA CON LA NOM-015-STC-2-2022?	Si	19/01/2026 10:28	

1 registro(s) encontrado(s)



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR979-
N-4-2026

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO LA-50-GYR-050GYR979-N-4-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN, PARA EL "SERVICIO DE FLETES PARA MOBILIARIO DE BAJA, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN"., DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN I, 36, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 43, 44, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO-----

PREGUNTA POR PARTE DEL LICITANTE 1115 LOGISTICS AND OPERATIONS SA DE CV

1.- LA CONVOCANTE PODRIA PRECISAR SI EXISTE ALGUN TIPO O CAPACIDAD MINIMA DE VEHICULO REQUERIDA PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO DE FLETES, O BIEN CONFIRMAR QUE QUEDA A CRITERIA DEL PROVEEDOR SIEMPRE QUE SE CUMPLA CON LA NOM-015-STC-2-2022?

R: LA CAPACIDAD MINIMA REQUERIDA ES DE 30 M3.

OBSERVACIONES

ATRAVES DE CORREO ELECTRÓNICO DE FECHA 19 DE ENERO DEL 2026, EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DESCRIBE LAS SIGUIENTES OBSERVACIONES PARA EL PRESENTE ACTO.

CON MOTIVO DE LA INVITACIÓN EFECTUADA A TRAVÉS DEL OFICIO NO. 209001-140100/051/2026 DE FECHA 13 DE ENERO DEL 2026, AL EVENTO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES, DERIVADA DE LA CONVOCATORIA NÚMERO LA-50-GYR-050GYR979-N-4-2026 Y CONFORME A LA CALIDAD DE ASESOR POR PARTE DE ÉSTA OFICINA REGIONAL NO. 3 DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IMSS, SEÑALADA EN EL NUMERAL 4.32 DE LAS POLÍTICAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL CON FECHA DE ACTUALIZACIÓN DEL 06 DE OCTUBRE DEL 2023, ASÍ COMO LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 16 FRACCIÓN I DEL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN EN MATERIA DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, OTORGAMIENTO Y PRÓRROGA DE LICENCIAS, PERMISOS, AUTORIZACIONES Y CONCESIONES PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 20 DE AGOSTO DEL 2015 Y SUS REFORMAS, AMBOS VIGENTES CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS TRANSITORIOS PRIMERO, SEGUNDO, TERCERO TERCER PÁRRAFO, CUARTO, OCTAVO Y NOVENO SEGUNDO PÁRRAFO DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO, PUBLICADA EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL 16 DE ABRIL DE 2025, SE EMITE EL SIGUIENTE COMENTARIO:

SE INSTA AL ÁREA CONTRATANTE Y AL ÁREA TÉCNICA, A FIN DE QUE EN TÉRMINOS DE LO SEÑALADO EN LOS ARTÍCULOS 43 Y 44 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN CORRELACIÓN CON LOS ARTÍCULOS 90 Y 91 DE SU REGLAMENTO, ASÍ COMO LO DISPUESTO EN LOS NUMERALES 4.2.2.1.9, 4.2.2.1.10 Y 4.2.2.1.11 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO Y LO SEÑALADO EN LA CONVOCATORIA, CONTESTEN LAS SOLICITUDES DE ACLARACIÓN DE MANERA CLARA Y PRECISA, ASÍ COMO LOS PLANTEAMIENTOS DE LOS LICITANTES, DEBIENDO SEÑALAR DE SER EL CASO EL APARTADO, NUMERAL, INCISO Y PÁGINA DE LA CONVOCATORIA; DE IGUAL FORMA CONFORME A LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO 50 DE LA LEY EN CITA, SE RECOMIENDA EFECTUAR EL ACTA DESCRITA EN DICHO NUMERAL TOMANDO EN CONSIDERACIÓN LO DISPUESTO EN EL NUMERAL 4.2.2.1.11 DEL MANUAL ADMINISTRATIVO DE APLICACIÓN GENERAL EN MATERIA DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO EN CORRELACIÓN CON EL FOCON 08.

SE LES HACE DEL CONOCIMIENTO A LOS LICITANTES PARTICIPANTES QUE LA PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS SE LLEVARÁ A CABO EL DÍA 26 DE ENERO DEL 2026 A LAS 12:00 HORAS EN ESTE MISMO RECINTO.....



ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA
REGIONAL NUEVO LEÓN
JEFATURA DE SERVICIOS ADMINISTRATIVOS
DEPARTAMENTO DE CONSERVACIÓN Y SERVICIOS GENERALES

LICITACIÓN PÚBLICA
NACIONAL
NO. LA-50-GYR-050GYR979-
N-4-2026

ACTA DE LA JUNTA DE ACLARACIONES A LA CONVOCATORIA DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO LA-50-GYR-050GYR979-N-4-2026, QUE EFECTÚA EL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN, PARA EL "SERVICIO DE FLETES PARA MOBILIARIO DE BAJA, PARA LAS UNIDADES MÉDICAS Y ADMINISTRATIVAS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN", DE CONFORMIDAD CON LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 35 FRACCIÓN I, 36, 39 FRACCIÓN I, 40, 41, 43, 44, DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO-----

AL TÉRMINO DE ESTA JUNTA, LA PRESENTE ACTA PODRÁN CONSULTARLA A TRAVÉS DEL PORTAL DE TRANSPARENCIA EN LA PÁGINA ELECTRÓNICA DEL INSTITUTO Y EN EL SISTEMA DE COMPRAS GUBERNAMENTALES COMPRASMX.BUENGOBIERNO.GOB.MX-----

NO HUBO PRESENCIA, POR PARTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL, DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN-----

ESTUVO PRESENTE EL LIC. ANGEL DANIEL PEREZ CASAS POR PARTE DEL DEPARTAMENTO CONSULTIVO DE LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICOS DEL ÓRGANO DE OPERACIÓN ADMINISTRATIVA DESCONCENTRADA REGIONAL NUEVO LEÓN.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE CIERRA LA PRESENTE ACTA, Y PARA DEJAR CONSTANCIA DE LO ACTUADO, Y LOS EFECTOS LEGALES CONDUCENTES, LA FIRMAN AL MARGEN Y AL CALCE, LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, SIENDO LAS 12:50-DEL DÍA VEINTE DE ENERO DEL AÑO DOS MIL VEINTISEIS -----

POR EL INSTITUTO MEXICANO DEL SEGURO SOCIAL

NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C.P. ANA LUISA GONZALEZ BUCIO	JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONSERVACION Y SERVICIOS GENERALES	

NOMBRE	CARGO	FIRMA
LIC. TERESA DE JESUS MEDELLIN VARGAS	JEFA DE OFICINA DE SERVICIOS COMPLEMENTARIOS	

POR LA JEFATURA DE SERVICIOS JURÍDICO

NOMBRE	FIRMA
LIC. ANGEL DANIEL PEREZ CASAS	

-----FIN DEL ACTA-----